

El deseo del cielo es santo; y porque Dios quiere que anhelemos por él muchas veces, ha llenado nuestra vida de sufrimientos, persecuciones y cruces, y no por otra cosa permite la inconstancia de las amistades humanas. No quiere que nos aficione-mos á los bienes ni á persona de este mundo, porque no hemos sido hechos los unos para los otros, sino para Dios únicamente. Un punto sin continuidad, sin longitud, es la dicha de este mundo; por manera que no es posible apegarse á ella por mucho tiempo, no cabe fundarse en ella.

Nos lamentamos de las dificultades del camino, de las cruces que en él se encuentran: pues bien, son la llave del paraíso. La vida es un camino en que abundan las escabrosidades y espinas: pero como nuestro Señor marcha delante de nosotros llevando su cruz, no tenemos más que seguirle. Como ha dejado las huellas de sus pasos, pongamos nuestros pies en ellas, porque si á la derecha ó á la izquierda nos desviásemos, creyendo encontrar la dicha, nos desollaremos con las espinas, porque sabido es que el mismo Salvador ha comparado con las espinas las alegrías de este mundo.

Por consiguiente, seguid á nuestro Señor, que camina al paraíso; tomad vuestra cruz y llevadla hasta el fin animosamente para que entréis en su séquito; no temáis sufrir ni aun morir todos los días por causa del paraíso, pues si os parece difícil este camino, nuestro Señor os asegura que por él se llega más pronto.

No penséis tanto en los trabajos del camino, pues el que su gracia os ha trazado es el bueno; en él os mantiene su misericordia, y por él con seguridad y en derechura iréis al cielo.



EL CIELO NO SE DARA

SINO Á LOS PUROS DE CORAZÓN

Dios, por su amor, nos ha creado para el cielo, que debe ser el objeto de todos nuestros deseos, y verdaderamente nuestro único término. Si estamos en la tierra es para que nos hagamos dignos del cielo; mas éste no se da, sino que se compra, pues aunque es cierto que los pequeños que mueren después de bautizados le reciben sin méritos personales, es porque nuestro Señor paga por ellos; mas los adultos le reciben únicamente á título de justicia: *Coronam justitiæ*. Verdad es que de Dios recibimos los medios de merecer el cielo; pero aun con eso se necesita corresponder á su gracia y emplear con fidelidad estos medios. Los dones que Él nos concede los recompensa en nosotros, si cuidamos de que fructifiquen, y de esta suerte armoniza la bondad de su misericordia con las exigencias de su justicia.

No olvidemos, en cuanto al cielo, que es menester merecerlo, comprarlo y pagarlo; para reunir ese precio es por lo que se nos da el tiempo presente, pues la corona de justicia no se otorga sino á la victoria,

y para recibirla hay que perseverar hasta la muerte; por manera que no basta recorrer el estadio durante años, sino que, para ser coronado se requiere llegar al término.

El precio absoluto y necesario del cielo para cada uno es la fidelidad á su propia gracia, á su gracia particular. No pide á todos Dios igual medida de méritos y virtudes; pero, sin embargo, hay una medida estrictamente exigida, una condición esencial para todos, y es el estado de gracia; para entrar en el cielo hay que ser puro. Ley indispensable, sin excepción, es que el cielo no se dé sino á la pureza, pues nunca entrará en él nada manchado.

Por lo cual, como no sabemos cuándo Dios nos llamará, tengamos siempre en la mano el precio de nuestro paraíso y seamos puros de corazón, puros en nuestra vida, exentos de todo pecado. Cuanto más puros seamos, pues hay grados de pureza, mayor gloria tendremos en el cielo, más nos acercará Dios á él, pues la pureza de vida es la que decide acerca de la excelencia de gloria de cada Santo.

Debemos, pues, encariñarnos con la pureza de la vida, sin separarnos de ella, porque es lo esencial y absolutamente necesario. Hay que estar exento de todo pecado mortal, bajo pena de condenación eterna, y exento de todo pecado venial, so pena de que se retrase, á veces por mucho tiempo, nuestra felicidad.

¿Sin duda queréis ir al paraíso?—Pues purificaos de todo pecado mortal; á lo cual añado: purificaos de todo pecado venial deliberado. ¡Oh! Jamás lo consentáis, ó salid de él en seguida. Dios en la antigua ley prescribía purificaciones innumerables, con lo cual nos avisaba de la necesidad de purificarnos

incesantemente por el bautismo de amor en el Espíritu Santo.

¿Sois delicadas en cuanto á pureza, evitando aun la apariencia de pecado, las más leves ocasiones, y todo lo que de cerca ó de lejos se refiera á pecado? Entonces estáis en el camino que va derecho al paraíso, y el purgatorio no tendrá nada que ver con vosotras.

Por lo tanto, evitad aun las menores faltas, para que nuestro Señor no se vea obligado á haceros aguardar vuestra recompensa. Mirad que le cuesta mucho trabajo el poner á las almas en el purgatorio, y aunque lo hace porque lo exige su justicia, padece en ello su amor.

De todo esto se deduce que habéis de estar dispuestas para morir antes que cometer un pecado mortal, y aun dispuestas también á morir antes que cometer un pecado venial con propósito deliberado: antes sufrirlo todo, antes la muerte, que ofender á Dios. Preferible sería dejar que todo el mundo pereciera á intentar salvarle por medio del más insignificante pecado venial.

Manteneos, por consiguiente, en esta disposición de sufrirlo todo, de dejaros despojar de todo, de mendigar descalzos vuestro pan, antes que consentir en un solo pecado venial.

Mas ¡cuántas veces no se ha mentido para excusarse y ocultar las propias faltas! ¡Cuántos pecados contra el prójimo! En cuanto á esto, sed muy severas, pues muy difícilmente perdona Dios estos pecados; porque como son pecados de sociedad, cometidos contra la unión de la familia, hace que sobre toda la familia recaiga el castigo de ellos. Hiérenle en el corazón y no tiene la paciencia de espe-

rar á castigarlos en la otra vida; de modo que aun en este mundo se venga de ellos, y de terrible manera: son faltas éstas de que hablamos que infringen sus dos leyes más santas, la ley del amor de Dios y la del amor al prójimo. Y, sin embargo, respecto al prójimo, ¡cuántas faltas contra la caridad, humildad y paciencia! Si nuestro Señor nos advierte que habremos de dar cuenta aun de una palabra inútil, ¿qué pasará por tantas palabras contra la autoridad, palabras maldicientes, palabras contra la bondad de Dios, palabras contra los pobres de Jesucristo, contra los que son pequeños y ya están humillados por su inferioridad, cualquiera que sea?

¡Oh qué materia para ser examinada! ¡Cuánta leña para el fuego del purgatorio! No os excuséis de esas faltas, pues aunque acaso por caridad os digan que son poca cosa y que sólo por descuido y ligereza las cometéis, nunca os digáis esto á vosotras mismas! ¡Pues qué! ¿Cabe excusarse de haber apenado á Dios, bondad suma?

Examinad también ahora el bien que habéis impedido y las gracias que perdisteis.—¿Decís que no son pecados?—Acaso en sí no lo sean; más sí por cierto en sus causas. ¿Por qué habéis dejado perder aquellas gracias? Por pereza, por negligencia, ¿no es verdad? Luego culpables sois de negligencia y pereza.

Sí, sí: pensad que iréis por mucho tiempo al purgatorio, y todo por nonadas; por una palabrilla que os ahogaba y no supisteis retener: ¡ah! ¡ya os acordaréis de ella mucho tiempo!—Alguna leve pereza, un exiguo deber retardado, todo eso lo pagaréis en el purgatorio hasta el último céntimo.

Huid de la sombra del pecado—dice el Espíritu

Santo—como huiríais de una víbora. Fijáos detenidamente en que sólo habla de la sombra de pecado, y en que recomienda evitarla como á la misma muerte.

No os forjéis ilusión. Podemos parecer al exterior perfectos y cometer muchos pecados interiores; la mayor parte de los pecados de los religiosos están en el corazón, en el pensamiento, en el sentimiento, y en la voluntad interior se paran, sin pasar al acto exterior.

Y luego ¡qué abominación, qué locura muchas veces! Cometemos faltas contra Dios, infinitamente bueno, por no desagradar á la criatura, para no entristecerla y hasta por agradecerle, cuando lo cierto es que nadie merece que le complazcáis si ha de ser á costa de un pecado venial cualquiera!—Todavía comprendo las faltas en que se incurre por descuido y flaqueza; mas lo que no entiendo es que se peque por miedo á desagradar á una criatura; pues por el contrario, entiendo que yo soy dueño de mi conciencia, que nadie puede violentar y antes prefiero crearme un enemigo que inferir una herida á mi conciencia.

¿Acaso puede un hijo, en caso alguno, ser obligado á golpear á su padre?—¡Pues bien! Para la conciencia no valen amistades; de suerte que si se trata de pecar, á nadie conocéis; es cuestión de vida ó muerte: «¿Os gusta así?—Mucho mejor. ¿Es que no os gusta?—Pues peor: yo no conozco más que á Dios y á mi conciencia!»

Dice el mundo que los Santos son intratables: deben serlo; que las personas religiosas son intolerantes: hay que serlo.

¿Decís vosotras que hay que ceder á cuanto se

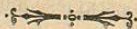
pueda y mostrarse conciliadoras?—Pues estáis en camino de mancharos. ¿Estáis obligadas á gustar el veneno para probarlo? ¿Acordaos de aquel santo anciano Eleazar á quien querían obligar á que comiese en secreto, y sin que nadie lo supiera, manjares prohibidos ¿Qué hizo? Prefirió la muerte.

Ea, pues: toda vuestra vida cristiana, religiosa y eucarística, debe tener por objeto haceros más puras. ¿El sol no purifica el aire al atravesarlo? Pues bien; ahí tenéis el Sol divino, el Sol de amor; que, por lo tanto, os purifique. El amor de Dios es el fuego de nuestra vida, y su primero y último efecto consiste en purificarnos.

Recordad que son bienaventurados los puros de corazón, porque verán á Dios, y que los vírgenes son los que en el cielo siguen al Cordero por donde quiera que va, y los que entonan su cántico. Muy conmovido quedé la vez primera que leí esto: no son cualesquiera Santos, sino los Santos que son vírgenes, los que tienen el privilegio hermoso de estar más próximos al Cordero.

Por lo tanto, ¡sed siempre puras! Y cuando hubiereis desagradado al Señor, no descanséis hasta que os perdone y quedéis purificadas. ¡Sed muy puras, y para esto muy amantes, pues el amor forma lo delicado y la blancura de la pureza, tornándola luminosa y refulgente! Haced que nuestro Señor pueda deciros como á Magdalena: «Se os perdonan muchos pecados, porque habéis amado mucho.»

Un alma pura es el comienzo del cielo, porque el paraíso no es otra cosa que la consumación y corona de aquella misma pureza.



CONFERENCIA

ACERCA DE LOS EXÁMENES

BUENO y necesario es tener métodos para los diversos ejercicios de la propia vida, por que como confie uno en su buena voluntad, perderá las tres cuartas partes del tiempo de que disponga en buscar el otro, supuesto que los desconsuelos interiores abundan más que el fervor.

Los métodos son para la vida piadosa lo que la disciplina para un ejército. Si combatiere cada uno á su antojo, faltaría la fuerza de cohesión, mientras que una orden bien dada, bien transmitida y ejecutada de un extremo á otro, asegura la victoria. De igual manera los ejercicios practicados con orden sostienen unos á otros, y guarneciendo nuestra vida, la impiden divagar y la mantienen en la facilidad de obrar continuamente, conforme á la obediencia y á la gracia.

Intento hablaros de los exámenes, y para ello comenzaré por fijar algunos principios.

Si cada religioso estuviese muy recogido en Dios,

siempre se hallaría presente á sí mismo, y sin esfuerzo seguiría, con sola la mirada interior, aun los primeros movimientos de su corazón, y á primera vista reconocería todo lo que hubiese contrario á la verdad ó á la santidad de Dios.

Para suplir á la debilidad de la virtud y tenerla siempre en vela, vuestra regla os preceptúa tres exámenes diarios, á saber: el de previsión por la mañana, el particular al mediodía y el general correspondiente á todo el día, por la noche, antes de acostaros.

Emplead mucho cuidado y diligencia en estos exámenes, porque son el medio indispensable para llegar á conocer vuestros defectos y á corregirlos eficazmente. Hasta debéis convertirlos en materia continua de vuestra dirección espiritual en cuanto á los defectos exteriores y á las tentaciones.

En vuestros exámenes aplicaos, antes que á toda otra cosa, á corregir todos vuestros defectos exteriores, unos tras otros, ó bien teniendo en cuenta las circunstancias que en unos os vuelven más débiles que en otros, pues los defectos exteriores dañan directa y ostensiblemente al respeto y á la dignidad de vuestro servicio cerca de nuestro Señor, y opóñense por modo muy notable á la edificación y á la caridad del prójimo.

Habéis de recordar en este punto que los exámenes más acabados siempre resultarán infructuosos como no aseguren su eficacia una sanción de penitencia y algunos medios de más exquisita vigilancia, entre los cuales medios uno consiste en ese menudo recordatorio á que dan el nombre de *bernardo* (*bernard*), y cuyas cuentas sirven para señalar las faltas y omisiones en seguida que se cometen, á fin de

que se recuerden con mayor facilidad en el examen inmediato. Servíos de uno de estos que digo, y cada vez que faltéis á vuestras resoluciones, dejad caer una de dichas cuentas. Esto no puede ser más sencillo; pero téngase en cuenta que con pequeños medios suelen hacerse las cosas grandes.

Veamos ahora detenidamente la naturaleza del examen y su práctica.

En primer lugar hay que reconocerle la primacía de su importancia y consagrarle toda la diligencia que merece. El examen es la verdadera discusión de nuestros actos interiores y exteriores, á fin de observar y hacer constar los defectos, humillarse por ellos ante Dios, y por su amor y gloria enmendarse.

El examen no agrada: es el acto más difícil y repugnante de la piedad; ¿por qué? Porque no gusta verse uno siempre culpable y siempre humillado. Es también muy trabajoso el recogerse en sus pensamientos, analizarlos y discutirlos, del tal modo, que muchas veces se preferiría una gran mortificación exterior á algunos minutos de un examen serio; y sin embargo, como no haya examen, es imposible enmendarse, porque no se corrige uno de lo que desconoce; falta la verdadera humildad, puesto que esta virtud se basa en la verdad conocida respecto á la propia miseria, la confianza en Dios carece de la elocuencia que la pobreza y miseria propias le suministran, y hasta el amor ignora lo que deba decir, porque á sí mismo se desconoce.

Luego es muy cierto que el alma piadosa que no se sigue, que deja de examinarse de un modo regular, pierde su delicadeza en cuanto á evitar el pecado, se exterioriza por completo y conviértese para

sí misma en misterio y enigma; es como un campo de trigo que todavía conserva buen aspecto, porque en él todo es verdor, pero del cual se ha apoderado la zizaña y va absorbiendo sus jugos: en el día de la siega veránse únicamente pocas y secas espigas.

El alma piadosa que deja de examinarse se halla siempre en los extremos: ó en una ciega seguridad, como el comerciante que se arruina porque sin saberlo vende los géneros á menos precio del que le costaron, ó en una humildad falsa y exagerada, porque no quiere tomarse el trabajo de ver y puntualizar su verdadero estado. Se piensa haber obrado bien y haberlo dicho todo declarándose ante Dios y ante sí mismo la más pobre y miserable de las criaturas. Esta misma acusación se hace en el tribunal de la penitencia; y, por lo tanto, ¿qué sucede? Que se queda uno siempre con sus defectos y va continuamente mermando en piedad.

El amor es el mejor agente del examen. El alma que con todo su corazón ama á Dios, ve fácilmente sus defectos y hasta el más leve movimiento de la mala índole, y percibe sin dilación la presencia del tentador. Como en un espejo fiel mirase en Dios esta alma, y se lee en Dios como el niño que en una simple mirada lee su falta en la pena, en el silencio ó en la minoración de la amistad de su padre ó de su madre. En esto estriba el examen más perfecto, puesto que obra en su centro de acción y perfección, en la vida del amor, que para todo es bastante y es el fin de todos los medios de santidad, cualesquiera que ellos sean.

Así es, en primer término, como debéis estar en presencia del Santísimo Sacramento. La luz del fuego divino que arde en el Corazón de nuestro Señor

debe, en el principio de todas vuestras adoraciones, penetrar hasta lo íntimo de vuestra alma y manifestaros en un momento su pobreza toda y toda su actual miseria, á la vez que la llene de un profundo sentimiento de su ingratitud é indignidad, levantándola al mismo tiempo por medio de la confianza de obtener el perdón, supuesto que estáis al pie del trono de gracia y misericordia.

Cuando se llega á presencia de un príncipe, lo primero que se hace es mirarle, y luego echar sobre sí mismo una ojeada por si hay algo inconveniente cuyo aspecto pueda desagradarle.

Pero esto, más que examen propiamente dicho, es la vigilancia de la delicadeza. Haced del examen un ejercicio religioso por separado, con sujeción á la forma y al método que aquí os presentamos, mediante la aplicación de los cuatro fines del sacrificio.

El primero es el examen de previsión que se hace por la mañana, y cuya duración no debe exceder de cinco minutos.

1.º *Adorad* á nuestro Señor como á vuestro Rey, que os llama para que en este día trabajéis en su amable servicio y por su gloria. Rendidle inmediatamente y para todo el día los homenajes de vuestro corazón, de vuestra mente, de vuestro cuerpo y de toda vuestra vida, porque sumamente, sobre toda criatura, lo merece, y regocijaos por el honor y ventura de pasar todo este hermoso día sirviendo á la adorable Eucaristía.

2.º *Agradeced* á este bondadoso Señor tan insigne gracia, así como todas las de vuestra vida, y singularmente la de vuestro bautismo, la de vuestra vocación y las gracias que su amor os prepara hoy;

dadle gracias porque acepta vuestros servicios, pues servirle aunque sea un solo día, vale por toda una vida y por todo el paraíso.

3.º *Reconoced* vuestra flaqueza en medio de tan santa y hermosa vocación como es la adoración. *Confesad* nuevamente á nuestro Señor vuestras faltas del día anterior, vuestra indolencia habitual. *Detestad* otra vez ese espíritu mundano que renace de continuo, el poder del amor propio, la disipación de vuestra alma, la tibieza de vuestra voluntad; y *prometed* á nuestro Señor correjidos de vuestro defecto dominante, del cual puntualizaréis un acto determinado, á fin de evitarlo y correjirlo en el presente día. *Recordad* la resolución especial que habéis adoptado para todo el mes en el retiro mensual, y fijaos en algunos hechos comprendidos en aquélla para realizarlos durante el día; mas sobre todo *señalad una penitencia* que cumplir para después de vuestras faltas, é inmediatamente después, si os es posible; esto es lo que importa.

4.º *Orad* y pedid á nuestro Señor la gracia de ser hoy más fieles; recomendaos á la Santísima Virgen y á vuestro ángel de la guarda, y poned manos á la obra con el auxilio de la gracia.

También pueden efectuarse para el examen cinco actos, con el orden siguiente: ponerse en la presencia de Dios y adorarle; darle gracias; implorar las luces del Espíritu Santo por la intercesión de María; discutir después las propias faltas; y, por último, arrepentirse y resolverse.

Como véis, los cuatro fines del sacrificio comprenden estos actos: mejor es que os sirváis del método que ya empleáis en la adoración y en la comunión, y así os resultará unidad en la piedad, en

la simplificación de cuyos medios hállase mucha ventaja.

De igual manera también, al llegar una festividad, ó al presentarse un misterio ó cualquiera circunstancia especial, dirigid vuestro examen en conformidad con el espíritu de estas cosas; adorad á nuestro Señor en el estado en que le presenta aquel misterio, y con arreglo á su espíritu efectua los demás actos: así obtendréis su gracia para todo aquel día.

El segundo examen es el que denominaré particular, porque versa únicamente sobre un punto. Hacedlo durante dos ó tres minutos, nada más, de la siguiente manera:

1.º Adorad á nuestro Señor como á buen Dueño, dichosas por hallaros á su servicio.

2.º Dadle gracias, pero rápidamente y con un solo acto, por este medio día transecurrido.

3.º Echad una rápida ojeada sobre las acciones que en la mañana ejecutasteis, para ver si las hicisteis acabadamente con arreglo á la ley de la obediencia y á la virtud propia de ellas. Reconcentrad después vuestro examen sobre la virtud en cuya adquisición trabajáis, singularísimamente este mes, y ved si habéis realizado los actos positivos de esta virtud que en el examen de previsión determinasteis.

4.º Excitaos á la contrición y á la firmeza de propósito; renovad vuestra resolución, y pedid á nuestro Señor la gracia de mantenerla mejor.

El tercer examen es el de todo el día; llámase examen general y versa sobre todos los deberes de vuestra vocación, así como sobre todas las faltas que hubiereis cometido durante todo el día.

Practicadlo también según los cuatro fines del sa-

crificio, aunque con las siguientes modificaciones:

1.º Adorad á nuestro Señor como á vuestro Juez, al cual venís á dar cuenta de vuestro día, como del último que acaso os ha concedido antes de llamaros á comparecer en su presencia.

2.º Dadle gracias por todas las del día, examinad las principales y alabad su bondad infinita para vosotras.

3.º Humillaos y examinad vuestra conciencia, recorriendo con la memoria los diversos deberes del día, á contar desde el levantarse, y sucesivamente hasta la noche; recordad las resoluciones de la mañana y del mediodía, y ved si habéis ejecutado los actos que prometisteis.

4.º Por último, excitaos á una verdadera contrición, como cuando recibís la absolución sacramental; satisfaced á la justicia por medio de la sanción propuesta, y abandonaos á la misericordia de Dios, después de lo cual iréis á dormir junto á Él bajo su techo, ó más bien en sus brazos tan maternales.

Observad que, por lo que toca á la contrición que debe tenerse para el examen, el mejor medio consiste en pedirla humildemente á Dios. No es necesario sentirla, pues la tiene verdaderamente el que con humildad y solicitud la pide, por más que no perciba sus movimientos. En ningún caso es exigible la sensibilidad, pues cuanto más se progresa en edad, menos se siente, y no es extraño que si oportunamente no se precaven, se sientan lastimadas aquellas personas que siempre desean sentir vivamente.

Notad asimismo que el examen debe referirse á los actos positivos que han tenido existencia real, ya sea que se hayan exteriorizado, ya que se hayan

consumado únicamente en la voluntad. En cuanto á las tentaciones, no intentéis evocarlas nuevamente, ni devolver la vida á sus fantasmas para averiguar si tal vez no las habríais consentido, pues esto no es necesario; como que es una astucia del demonio para lograr que torne la tentación, moveros á encontrar en ella un poco de placer y arrancaros un medio consentimiento.

No: sed delicadas, pero no escrupulosas. El que ha sido herido, demasiado lo siente sin necesidad de indagarlo con minuciosidad; inmediatamente notaréis, sin duda, si tenéis algún remordimiento, si os halláis turbadas; humillaos por esto sin procurar que se despierte lo que está adormecido y que acaso con su presencia os mancharía.

Ahí tenéis lo que es el examen, su naturaleza y espíritu; practicadlo muy fielmente, y en él hallaréis la paz, á la vez que nuestro Señor os recompensará magníficamente por haber administrado con fidelidad en las pequeñas cosas de todos los días los talentos y las gracias que os había confiado.

